



Reportes de Información a Minsalud



Reportes de Información a Minsalud

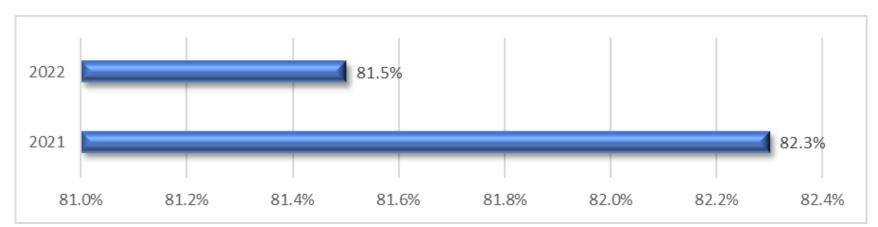
Trimestralmente, la Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. reporta al Ministerio de Salud y Protección Social los resultados de la experiencia de la atención reflejados en la Satisfacción Global, Recomendaría la Institución y Oportunidad en la asignación de citas; además de la Seguridad en la Atención de los pacientes mediante el reporte de las Caídas en consulta externa y ayudas diagnósticas, esta actividad se realiza mediante la plataforma Pisis - Sispro, esto en cumplimiento de la Resolución 256 de 2016 y la Resolución 3539 de 2019





Satisfacción Global

En cumplimiento de la Resolución 256 se recolecta la satisfacción y percepción de los usuarios frente a la atención recibida, esta se calcula con los resultados de las encuestas que han respondido los pacientes



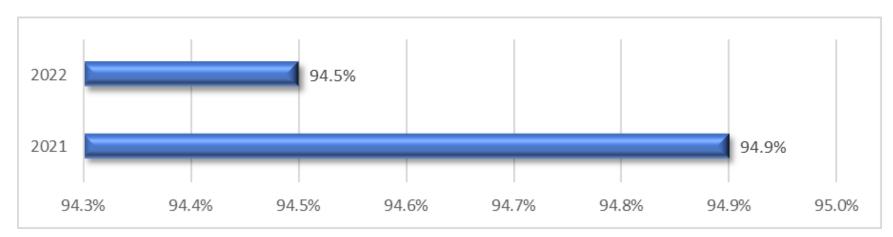






Recomendaría la institución

A través de encuestas también se recolecta el grado de recomendación que el paciente da a la institución de acuerdo a los servicios recibidos y su nivel de satisfacción



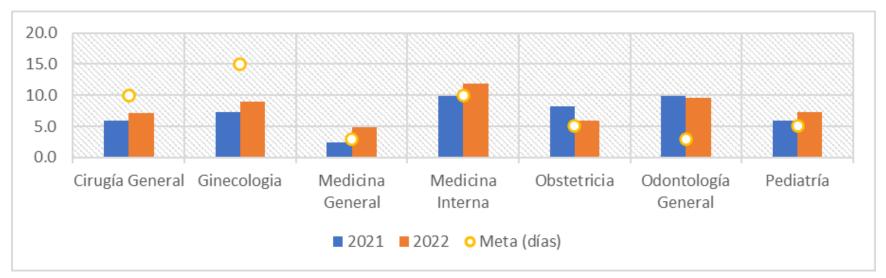






Oportunidad para la atención

De acuerdo la Resolución 256, es el tiempo entre la solicitud y la asignación de una cita para un paciente de primera vez en el año, sin embargo, hemos observado que este indicador es afectado por la decisión del paciente, dada la naturaleza abierta de nuestras agendas.



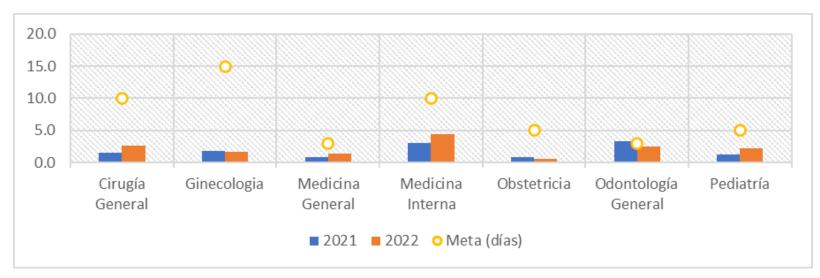






Disponibilidad para la atención

Para evitar la desviación de la oportunidad se realiza una medición sobre la oferta real que citas que hay para el paciente en el momento de la solicitud. Esto nos permite trabajar activamente para mejorar la oferta de servicios y aumentar la satisfacción de los usuarios.









Seguridad del paciente

Caídas en consulta ext. y Ayudas Dx

Se realiza especial control sobre las caídas que los pacientes hayan sufrido durante su atención en consulta externa y ayudas Dx, con el propósito de generar un entorno mas seguro para los usuarios.











